



# Modelos de desarrollo y organización del espacio en Venezuela

*Model development and organization of space in Venezuela*

José Armando Santiago Garnica\*

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" UPEL – IPRGR, Departamento de Ciencias Sociales*

Recibido: marzo 2010 / Aceptado: abril 2010

## Resumen

En este trabajo se describen los modelos de desarrollo implementados en Venezuela y sus repercusiones en la organización del espacio, haciendo particular énfasis en el siglo XX. La investigación se manejó metodológicamente bajo una perspectiva documental. Los resultados denotan que los modelos han respondido a directrices económicas imperantes a nivel mundial manifestados a través de propuestas liberales, alternadas con miradas internas - proteccionistas, cuya meta ha sido dar solución a los problemas territoriales del país con resultados poco satisfactorios. Estos modelos, auspiciados en la riqueza de los hidrocarburos, promovieron la concepción de una economía rentista-petrolera que en el territorio se tradujo en la evolución de un patrón de organización espacial fragmentado, a la concepción desde la segunda mitad del siglo XX, de un patrón Centro - Periferia, con elevada concentración de población en la región centro-norte y marginación socioeconómica en el resto.

**Palabras Clave:** modelos de desarrollo, organización del espacio, Venezuela, siglo XX.

\* Geógrafo Universidad de Los Andes; Profesor UPEL-IPRGR. Email: santiagogarnica@gmail.com

## Abstract

This paper describes the development models implemented in Venezuela and its impact on the organization of space, with particular emphasis on the twentieth century. The investigation was handled under a documentary perspective methodologically. The results indicate that the models have responded to prevailing economic guidelines globally manifested through liberal proposals, alternating with internal looks - protectionist, whose goal has been to solve the country's territorial problems with unsatisfactory results. These models, sponsored by the wealth of oil, promoted the concept of a rentier-oil economy in the territory resulted in the evolution of a fragmented pattern of spatial organization, the design from the second half of the twentieth century, a pattern center - periphery, with high concentration of population in the north - central and socioeconomic marginalization in the rest.

**Keywords:** development models, spatial organization, Venezuela, XX century.

## 1. Introducción

Una de las principales tareas planteadas por los gobiernos en general, ha sido dar solución a los problemas y necesidades de la sociedad. Ello ha implicado el diseño de proyectos y planes que aborden aspectos como la dotación de servicios básicos, seguridad social, una óptima infraestructura de transporte y comunicaciones, la disminución de los índices de pobreza, el equilibrio en la distribución de la riqueza y el uso armónico de los recursos naturales, entre otros. El logro de tales aspectos, de acuerdo con Reyes (2002), contribuirá al desarrollo integral del territorio.

De acuerdo con esta apreciación, el desarrollo puede ser concebido como un concepto integral y complejo que reúne una serie de elementos biológicos, económicos, políticos, tecnológicos y culturales, para el cual no ha sido posible establecer un indicador único (Briceño y Álvarez, 2006). Su carácter polisémico es asociado, según diversas perspectivas teóricas y factores externos o internos de los territorios a crecimiento económico, bienestar social, desarrollo humano, sostenible y endógeno (Méndez, 2004).

Todas estas visiones del desarrollo han emergido como posible respuesta a la problemática socioeconómica existente en determinadas realidades geográficas, a partir del fomento de las actividades productivas, el mejoramiento de la calidad de vida, la dotación de óptimas instalaciones y servicios sanitarios y educativos, el equilibrio con la naturaleza y explotando el potencial interno de los territorios.

Para efectos de este ensayo, el desarrollo se asume como el avance paulatino hacia el bienestar general de la población, fomentado por el Estado bajo circunstancias económicas, políticas e históricas particulares, mediante una serie de estrategias en materia política, económica y social, traducidas en modelos de desarrollo y concretadas en un marco geográfico, es decir, se materializan en patrones de organización espacial<sup>1</sup>.

El Estado, según esta orientación, diseña e implementa planes de inversión en vialidad, sanidad, educación, finanzas, industrias y servicios básicos, para dirigir la intervención o transformación, en distintos niveles de participación, del espacio geográfico, siguiendo los preceptos de una concepción particular del desarrollo. En consecuencia, la organización del espacio geográfico, como constructo social, responde al orden que impone la adopción de un determinado modelo económico.

Así, por ejemplo, los procesos de industrialización que experimentaron los países latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX, estaban enmarcados en la política de sustitución de importaciones o modelo de desarrollo hacia adentro, promovido por la CEPAL. De igual modo, las políticas de apertura económica a la inversión de capitales internacionales, promovida en las naciones en vías de desarrollo, desde la década de los años 80, se corresponde con los preceptos del modelo neoliberal.

Por estas razones, en la interpretación de la dinámica de un espacio determinado, se hace necesario, entre otros factores, el reconocimiento de las implicaciones geográficas derivadas de los modelos de desarrollo. En este orden de ideas, en el presente escrito se hace una breve referencia a la naturaleza socioeconómica y política de los diversos modelos de desarrollo implementados en Latinoamérica, con particular énfasis en Venezuela durante el siglo XX y sus repercusiones en la realidad geográfica del país.

Para ello, la investigación se asume de tipo documental, fundamentada en la revisión de fuentes bibliográficas; con lo que se pretende la comprensión e interpretación de la realidad venezolana. Por tanto, se hace énfasis, desde el punto de vista temporal en el siglo XX, dado que en este período se producen los cambios a nivel social, económico, político y geográfico, más relevantes del país, al transformarse de una realidad rural y agroexportadora a una urbana y petrolera, con marcadas contradicciones en el desarrollo socioeconómico y desequilibrio territorial.

En este orden de ideas, se exponen en los siguientes acápites las características del modelo Hacia Afuera, luego los rasgos distintivos del modelo de desarrollo Hacia Adentro. Posteriormente se aborda la naturaleza del Modelo Neoliberal, para finalmente presentar la propuesta de Desarrollo Endógeno, con sus respectivas implicaciones en la organización del espacio venezolano.

## 2. El Modelo de Desarrollo Hacia Afuera

Con la imposición del dominio político y económico del imperio español desde el siglo XVI, Venezuela estuvo sujeta a las imposiciones sociales, políticas y económicas provenientes de la península ibérica. Este dominio promovió un modelo de desarrollo **Hacia Afuera** (Martens, 1981), bajo el cual, el proceso productivo de los rubros venezolanos y los canales de comercialización hacia los mercados extranjeros estaban controlados por la corona española.

Este modelo, también denominado agroexportador, sustentado en la producción y exportación de rubros como tabaco y carne a los mercados europeos durante la etapa colonial, se mantuvo luego de la emancipación venezolana en el siglo XIX, hasta bien entrado el siglo XX, aunque los rubros más preponderantes pasan a ser el café y el cacao.

Al respecto, Ceballos (1999, 53), comenta que al país “se le exigía producir café y cacao para dar satisfacción al consumo exótico de los europeos y norteamericanos”. Las áreas productoras del café se encontraban en la región de los Andes (Táchira, Mérida y Trujillo) y el Macizo Oriental (Sucre y Monagas). Por su parte, el cacao se obtenía en los valles costeros de la región centro - norte, y la comercialización de la producción era canalizada por las casas comerciales europeas.

La Venezuela de inicios del siglo XX era una nación eminentemente rural, los índices demográficos eran realmente críticos, existía bajo nivel de alfabetismo, elevada pobreza y tasa de mortalidad infantil (Reyes, 1972); destacaban como núcleos urbanos Caracas y Maracaibo; con un elevado grado de desarticulación espacial y un sistema de transportes multimodal con una infraestructura precaria y un servicio ineficiente, pues estaba sujeto a las inclemencias del clima.

El modelo agroexportador consolidó el hinterland o área de influencia de los principales puertos del país como La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo. Sin embargo, no estimuló la articulación integral del territorio, dado que cada hacienda, plantación y hato, lejos de mantener una interdependencia frente a un mercado interno responde a intereses del mercado exterior (Ceballos, 1999).

Se gestó una estructura espacial fragmentada, producto de circuitos económicos particulares, donde cada región funcionaba como un país (Briceño, 2001). De hecho, en los ámbitos fronterizos, en particular, al occidente del país, la dinámica económica del café se caracterizaba por trascender los límites internacionales, pues, tal y como expresa Santaella (1989), en épocas de cosecha se presentaba la migración colombiana hacia las áreas de cultivo en los Andes, y la producción de café del Táchira en cierto momento, se transportaba a la ciudad de Maracaibo, a través de territorio colombiano.

Las características de la realidad geográfica venezolana bajo el modelo agroexportador, incluso, bien entrado el siglo XX, son sintetizadas por Naím y Piñango (1995), en condiciones económicas paupérrimas, una sociedad inmóvil, detenida, estancada, carente de la vitalidad necesaria para encarar la gran tarea del progreso material y económico. Por su parte, Reyes (1972), opina que Venezuela se encontraba en el círculo mundial de la pobreza, no podía acumular capital porque era pobre; y era pobre, porque no podía acumular capital. No obstante, el petróleo cambiará esta realidad socioeconómica y geográfica.

A partir del primer cuarto del siglo XX, el petróleo se convirtió en el eje motor de la economía venezolana, superando en las exportaciones a rubros como el café y cacao (Trinca, 1999) al entrar en producción los enormes yacimientos petrolíferos del Lago de Maracaibo, para cuyo manejo se promulgó la Ley de Concesiones Petroleras de 1922 (Ugalde y Navarro, 1979). Sin embargo, dada la precariedad de la infraestructura física y tecnológica, así como la escasa mano de obra calificada del país para el desarrollo de la industria petrolera, las empresas petroleras multinacionales asumieron el control de la actividad productiva y comenzaron a otorgar al Estado una parte minoritaria de las ganancias por concepto de renta.

En estos primeros años de pujanza petrolera, en el mundo predominaban las ideas económicas liberales, en las que el mercado establecía los lineamientos en la actividad económica y el Estado buscaba ofrecer las mejores condiciones para el asentamiento del capital extranjero (Micheo, 1980). Esta situación consolidó el modelo de desarrollo **Hacia Afuera**, gestado desde la Venezuela agroexportadora, bajo el cual se centró la inversión extranjera en la industria petrolera, sentenciando el fin de la agricultura exportadora.

A pesar de las irrisorias ganancias iniciales, el Estado adopta un modelo económico de tipo rentista – petrolero; de esta manera, los ingresos petroleros y su redistribución en los ámbitos infranacionales dinamizan el país, fomentando un acelerado crecimiento urbano, principalmente Caracas y Maracaibo, la primera sede de gobierno y principal centro administrativo y económico, por tanto, receptora de gran parte de los excedentes por

concepto de renta, y la segunda, ubicada en la zona petrolera (puerto localizado en la “boca” del Lago de Maracaibo).

La población se concentra en las ciudades, se acentúa el éxodo campesino, se articula el país mediante la construcción de carreteras y puertos. El país inicia una transformación gracias al sistema económico implementado y marcha desde el punto de vista espacial hacia la desestructuración del modelo fragmentado y la gestación del modelo de organización espacial Centro-Periferia<sup>2</sup>, en torno a la región Centro-Norte, nodo político, económico y financiero del país.

A mediados de los años 40, voces intelectuales claman un mayor beneficio en la distribución de la renta petrolera; ante lo cual, el Estado diseñó el segundo estatuto legal en la materia, al promulgar la Ley de Hidrocarburos en 1943 y modificar la Ley de Impuestos sobre la Renta (Ceballos, 1999). Estos mecanismos legales, comprometían a las empresas multinacionales a reconocer un margen de ganancias mayor para el Estado y constituyeron un enorme avance en los derechos venezolanos respecto a la administración de sus recursos. Posteriormente en 1948, se modifica la Ley de Hidrocarburos y aumenta la participación del Estado que alcanzó niveles equitativos en la distribución de la renta petrolera (popularmente “Ley Fifty - Fifty”).

Bajo el modelo de desarrollo hacia afuera, sustentado primero en la base agroexportadora y luego en las escasas ganancias que devenga el Estado por ser dueño de los recursos del subsuelo, el país inicia una transformación de una realidad geográfica rural y agropecuaria a una realidad urbana y petrolera. La riqueza petrolera se convierte paulatinamente en el motor económico del país, e impulsa las migraciones internas desde los campos a las grandes ciudades ubicadas principalmente en la región Centro Norte y las zonas productoras del hidrocarburo.

Se consolida así, el modelo de organización espacial Centro - Periferia del territorio nacional, al concentrar las oportunidades de bienestar en la zona centro-norte y la marginalización del resto, incluyendo los ámbitos fronterizos, espacios segregados como producto del proceso de selectividad inherente al sistema capitalista, sustentado en la explotación petrolera.

### **3. Una Visión Opuesta - El Modelo de Desarrollo Hacia Adentro**

El paulatino incremento en los márgenes de ganancias petroleras por parte del Estado venezolano a mitad del siglo XX, el logro de mayor autonomía en el manejo de los recursos nacionales y un contexto mundial caracterizado por reflexiones teóricas en torno a la búsqueda de estrategias que mitiguen las diferencias con las potencias económicas, acentuadas a partir

de la crisis de los años 30 y la Segunda Guerra Mundial, sobrelleva al Estado a considerar los planteamientos económicos que estaban en boga, liderados por la Comisión Económica Para la América Latina (CEPAL).

De acuerdo con Vallejo (1995), esta comisión define tres planteamientos básicos: la sustitución de importaciones apoyada en un proceso de industrialización, constituye la piedra angular para solucionar los problemas socioeconómicos, políticos y culturales de nuestros pueblos. La intervención del Estado como planificador de las políticas de desarrollo; y tercero, clasifica el orden económico mundial en Centro (países desarrollados) y Periferia (países subdesarrollados).

En Venezuela, se adoptaron estas directrices. Los recursos provenientes de la renta petrolera se destinaron a la consolidación de un modelo de desarrollo **Hacia Adentro**, a través de la dotación de una infraestructura física que propicie la satisfacción de la demanda interna del país, estimulando la industria nacional para disminuir las importaciones. Se construyen grandes agroindustrias, embalses para riego y desarrollo hidroeléctrico, industrias manufactureras, puertos y aeropuertos. Tales medidas proteccionistas de los mercados internos estaban enmarcadas en un modelo de desarrollo hacia adentro (Vallejo, 1993).

Las industrias se ubicaron principalmente en las cercanías de los grandes centros de consumo, en la región centro - norte (Caracas, Maracay, Valencia) lo que generó una elevada concentración de población en esas áreas en detrimento del resto del país. Sin embargo, la población que llegaba a las ciudades no era absorbida en su mayoría por el aparato productivo fomentado por el Estado (rentista - petrolero), de allí que surgieran enormes cinturones de miseria y se acentuara la actividad económica informal. Por otro lado, en los ámbitos rurales el Estado destinó recursos para estimular la actividad agrícola, mediante la creación de áreas de colonización agrícola y agroindustrias.

En 1974 se inician importantes debates con miras a nacionalizar la industria petrolera, y se promulga la Ley de Nacionalización de la Industria del Petróleo el 29 de agosto de 1975, con vigencia desde el 1 de enero de 1976 (Velásquez, 1985). Así, el Estado toma las riendas de la actividad petrolera, desde la exploración, extracción y comercialización del petróleo y sus derivados. De esta manera, el Estado benefactor se acentúa, amparado en los enormes ingresos petroleros, al ser el órgano encargado de diseñar proyectos de desarrollo destinados a diversificar la economía y reducir la dependencia petrolera.

No obstante, las ideas cepalinas fundamentadas en medidas proteccionistas de los mercados internos, perdieron vigencia en los años 70. Las razones del fracaso son sintetizadas por Ugalde y Navarro (1979), al conside-

rar que muchas de las industrias se instalaron mediante la intervención de capital extranjero; los insumos seguían siendo importados, sus costos muy elevados y el receptor final de las ganancias reales con estas políticas eran las empresas multinacionales. Además, los ingresos petroleros facilitaban la importación de esos productos en detrimento de la industria nacional, la cual no absorbió la enorme cantidad de mano de obra que se desplazó hacia los centros urbanos.

En los años 80 estalla una crisis económica mundial resultado de la gran liquidez en el mercado internacional de capitales y el incremento de los precios del petróleo por los conflictos bélicos en el medio oriente en los años sesenta y setenta (Vallejo, 1998). Esta situación generó enormes ingresos en Venezuela, elemento de garantía para la adquisición de créditos ante la banca internacional. No obstante, el descenso paulatino de los precios del petróleo por el cese al fuego en el medio oriente, trajo una terrible contracción económica en el mundo; los países desarrollados aplicaron políticas proteccionistas, elevando las tasa de interés considerablemente (Vallejo, 1998).

Esto afectó las economías de los países subdesarrollados, dificultando el pago de los créditos adquiridos en los años 70. Si bien para la época, en Venezuela existían enormes recursos, la ausencia de una economía diversificada y amparada sólo en el petróleo, determinó la importación de gran cantidad de bienes manufacturados, de allí que los países desarrollados fuesen los beneficiados con esta crisis, que dada su condición de potencias industriales y tecnológicas se convirtieron en receptores finales del capital.

Ante la crisis económica se toman medidas como la devaluación de la moneda nacional y el aumento de los recursos monetarios para impulsar el mercado interno, solventar la deuda pública local y evitar la fuga de divisas (Maza Zavala, 2002). Sin embargo, no lograron mitigar los problemas sociales y económicos, que hacían de Venezuela un polvorín a punto de estallar.

Los enormes ingresos petroleros crearon un espejismo de opulencia y bonanza asociado al sistema económico rentista - petrolero, con un basamento muy débil, pues la dependencia económica del petróleo constituyó un arma de doble filo para los intereses de la Nación con resultados a nivel socioeconómicos poco satisfactorios, los cuales en materia territorial acentuaron la marginalización de las áreas periféricas, en detrimento de la región centro-norte.

#### **4. El Resurgir de las Ideas Liberales - El Modelo de Desarrollo Neoliberal**

A fines de los años 80 en el país se aplican las ideas que estaban en boga, estipuladas en el Consenso de Washington (Williamson, 1998), documento donde se establecían algunos parámetros impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), para que las naciones subdesarrolladas superaran su condición de atraso, entre los que destaca la apertura de sus economías para eliminar las barreras comerciales. Según estos planteamientos la vía hacia el bienestar es el libre mercado.

Este momento coincide con dos hechos importantes a nivel mundial; la caída del muro de Berlín y el derrumbe de la Unión Soviética, que marcaron el surgimiento de una realidad geográfica caracterizada por mostrar la consolidación del capitalismo como proceso socioeconómico de ámbito planetario, el cual autores como Garay (1999) y Santos (2004) lo denominan Globalización.

Este proceso se caracteriza por la articulación de las economías en un mercado global, y en consecuencia de todos los lugares, con un incremento en la intensidad, velocidad y simultaneidad de los flujos de capital, mercancías e información y la apertura económica. Bajo estos preceptos, se promueve un nuevo modelo de desarrollo **Hacia Afuera**, basado en la apertura económica de los mercados nacionales, como alternativa para lograr el desarrollo socioeconómico de los países atrasados, y por otro lado, debilita el poder del Estado - Nación ante el predominio de las leyes del mercado.

Las directrices neoliberales retoman el discurso según el cual, el Estado debe permanecer al margen de la actividad económica y dedicarse exclusivamente a ofrecer un clima de bienestar (político, laboral, judicial y ambiental) para el establecimiento del capital extranjero, manifestado a través de las empresas multinacionales.

En Venezuela, particularmente, favorecería la diversificación del aparato económico monoprodutor, mediante la privatización de las empresas estatales, la inversión de capital extranjero en sectores estratégicos como las telecomunicaciones, suministro de energía eléctrica y actividades bancarias, así como la eliminación de subsidios estatales a bienes y servicios básicos, entre otros.

No obstante, la implementación de estas políticas de corte neoliberal trajeron consigo resultados funestos, al desencadenar un alzamiento popular el 27 de febrero de 1989 y dos intentonas golpistas el 4 de febrero y 27 de noviembre de 1992, expresiones del descontento social ante la aplicación de estas políticas.

A mediados de la década de los 90, el llamado paquete de políticas económicas neoliberales continuó implementándose, y dadas las ventajas comparativas en materia petrolera del país, se inició una política económica llamada "Apertura Petrolera". Esto representó que el Estado Venezolano entregara en concesión a las empresas multinacionales, enormes superficies para la búsqueda de posibles yacimientos de crudo, a través de los contratos de asociación ("Join Ventures"), en los que se definía un margen de ganancia equitativo para las transnacionales petroleras.

De esta manera, se establecen en Venezuela empresas francesas, inglesas y chinas, ubicadas al oriente del país; las cuales logran importantes acuerdos comerciales, entre ellos la posibilidad de competir en el mercado interno, anteriormente monopolizado por la empresa estatal PDVSA, así como bajas cargas impositivas y arancelarias.

Esta política buscaba incrementar la capacidad competitiva de la industria petrolera nacional y la reactivación económica de áreas anteriormente marginalizadas del desarrollo, como el oriente del país, donde estas empresas se establecieron para constituir verdaderos polos de atracción de población.

Lo expuesto constituye una serie de políticas neoliberales, según las cuales se maneja nuevamente la idea que el rol del Estado en la economía debe limitarse a establecer las condiciones idóneas para captar el capital extranjero y dejar que el mercado sea el regulador de los precios.

En el caso de Venezuela, país monoprodutor y monoexportador, el grueso del capital extranjero se invirtió en la industria petrolera, para dinamizar espacios como el oriente del país, lugar donde se realizaron las mayores concesiones territoriales a las empresas multinacionales, dada la riqueza económica de la Faja Petrolífera del Orinoco.

## 5. Una Nueva Mirada Interna - El Desarrollo Endógeno

En las postrimerías del siglo XX, el Estado retoma la tesis intervencionista en la actividad económica y presenta el Plan Nacional de Desarrollo Regional (IVEPLAN, 1999) como medida para desmontar las desigualdades del modelo Centro Periferia, siguiendo los lineamientos del **Desarrollo Endógeno**, el cual establece a partir de la redistribución de la renta petrolera y el conocimiento de los problemas y potencialidades locales, la búsqueda de mecanismos hacia el bienestar de la población en general; así como la integración latinoamericana a través de las fachadas andina, caribeña y amazónica, fomentando de esta manera un desarrollo integral.

El concepto del desarrollo endógeno surge en los años 80 en Europa frente a la crisis del Estado Bienestar. De allí se extrapola a América Latina a

partir de los 90 (Casalis, 2004). Según Vázquez (2000) es un proceso de crecimiento y cambio estructural, liderado por la comunidad local, que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce al bienestar de la población de la localidad, comarca o región, a partir de la transferencia de recursos. Por otro lado, Boissier (2001), lo concibe como iniciativas productivas que emergen del interior de un territorio, para aprovechar las capacidades, potencialidades y habilidades propias, con el fin de desarrollar proyectos que permitan edificar una economía más humana, para una nueva vida económica del país.

De acuerdo con estos planteamientos, el desarrollo endógeno es una política pública llevada a cabo en los ámbitos regionales y locales, que surge en el marco de los cambios epocales que impone la globalización y el proceso de descentralización del Estado desde fines de los años 80, el cual, a partir de la transferencia de competencias y recursos a los ámbitos locales, sus potencialidades y limitantes físico - naturales, socioeconómicas, políticas y de servicios básicos, busca a través de proyectos de inversión dar respuesta a demandas de la comunidad y la región, traducidas en un mejoramiento en la calidad de vida de la población.

En Venezuela, el desarrollo endógeno es la propuesta asumida por el Estado bajo un modelo productivo que articule la acción de comunidades organizadas en unidades productivas con los agentes dinamizadores para conformar núcleos de desarrollo endógeno adecuadamente ubicados en el territorio (IVEPLAN, 2003). De esta manera, el Estado promueve el desarrollo económico de la sociedad organizada en torno a proyectos de inversión que consideren las potencialidades y limitantes de carácter físico natural, económico y político de las áreas definidas, que maneja como alcance a largo plazo el desmonte del modelo concentrador de riqueza y oportunidades en sectores determinados del territorio, aspecto representativo del modelo Centro - Periferia.

Esta política se materializa en el territorio a través de las Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES), áreas con enorme potencial económico, aunque con graves problemas de marginalización socioterritorial y los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NDE), los cuales a partir del conocimiento local, sus problemas y fortalezas, logre mejorar la calidad de vida de la población de las áreas más desfavorecidas con el modelo espacial consolidado en el país.

Bajo esta concepción del desarrollo, se define la estrategia que busca revitalizar los espacios deprimidos o marginados y de cierta manera lograr un desarrollo equilibrado del país, a través de la transferencia de los recursos mediante proyectos de desarrollo en función de las potencialidades físico - naturales y humanas, las limitantes al desarrollo allí observadas en estrecha relación con la sociedad organizada. No obstante, debido a que

es una política a largo plazo, su seguimiento y evaluación, escapan a los alcances de este trabajo.

A manera de cierre, se observa que en el siglo XX el mundo estuvo convulsionado por conflictos bélicos y crisis económicas que dado el elevado nivel de articulación entre las naciones, han repercutido en el sistema mundo. No se puede ocultar que los diversos modelos económicos han influido en la política venezolana, con resultados en materia económica y social, traducidos en una asimétrica organización del espacio venezolano que, a pesar de los intentos gubernamentales por estimular un desarrollo equitativo y diversificar la economía, el país sigue bajo un sistema económico monoprodutor y monoexportador, por tanto, concentrador de riqueza y generador de desigualdades en el desarrollo regional.

## 6. Conclusiones

Se puede concluir al expresar que el país no ha desarrollado su política económica de manera aislada a lo largo de su historia reciente. Los diversos modelos económicos imperantes en el contexto mundial durante el siglo XX, han ejercido una influencia directa en los modelos o propuestas de desarrollo en el contexto latinoamericano. En particular, en el caso venezolano, los modelos se aplicaron para en principio, controlar la dinámica agroexportadora, y posteriormente, el manejo e inversión de los recursos generados por la actividad petrolera, desde que el hidrocarburo se convierte en la base de la economía venezolana.

Tales propuestas se presentan bajo la alternancia entre propuestas hacia la apertura económica a la inversión extranjera y miradas internas del desarrollo bajo circunstancias históricas, políticas y económicas particulares que han buscado dar solución a los problemas socioeconómicos y territoriales, de un país monoprodutor y monoexportador. A pesar de la naturaleza variada y contrapuesta de las alternativas hacia el desarrollo, su implementación, se ha expresado en sucesivos fracasos políticos, con sus respectivas connotaciones socioeconómicas.

Por otra parte, dados los elevados ingresos petroleros, el Estado venezolano, se ha caracterizado por ser paternalista o benefactor, alcanzando su máxima expresión con la nacionalización de la industria petrolera, y manifestado territorialmente en la dotación de infraestructuras de equipamiento y servicios. Así, la renta petrolera devengada por el Estado y su redistribución en los diversos ámbitos infranacionales lo han convertido en el eje dinamizador de la economía y en el actor principal en la organización del espacio venezolano, expresado en un modelo Centro - Periferia, en torno a la región Centro - Norte, trayendo consigo problemas de desigualdad social y económica, y un desarrollo territorial desequilibrado.

Finalmente, la dinámica del espacio venezolano denota una transformación de una realidad geográfica de tipo agrícola y rural, a una realidad petrolera y urbana, que manifiesta la modernización del país en menos de un siglo. No obstante, existe la deuda con la transformación social. La inmensa riqueza petrolera debe materializarse en el territorio en promocionando la explotación de las potencialidades y el reconocimiento de los problemas y limitantes para el desarrollo, marchando hacia el equilibrio entre el bienestar social y el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

### **Referencias Bibliográficas**

- BOISSIER, S (2001). *Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.ider.cl/archivos/Boisier,%20dos.pdf>. [Consulta: 2005, octubre 10].
- BRICEÑO, J, Y ÁLVAREZ, R (2006). *Modelos de desarrollo y estrategias de integración en América Latina: una revisión crítica*. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo. Volumen 1, enero-junio. Centro de Estudios de Fronteras e Integración – ULA.
- CASALIS, A (2004). *Desarrollo Local y Equidad Opinión - Reflexión - Análisis Político Pensar Argentina y el Mundo*. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.pais-global.com.ar/modules.php> [Consulta: 2005, octubre 10].
- CEBALLOS, B (1999). *La Formación del Espacio Venezolano*. Ediciones IMPREUPEL. Caracas.
- GARAY, S (1999): *Globalización y Crisis. ¿Hegemonía o Corresponsabilidad?* Tercer Mundo Editor. Bogotá.
- INSTITUTO VENEZOLANO DE PLANIFICACIÓN (1999): *Bases para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Regional: Descentralización Desconcentrada: hacia un desarrollo sostenible para Venezuela*. Versión Preliminar. Caracas.
- \_\_\_\_\_ (2003): *Un modelo explicativo del desarrollo endógeno*. Caracas.
- JIMÉNEZ, L. (1999). Transformaciones espaciales derivadas del proceso de Globalización. En: Cuadernos de Geografía. Vol VIII, N° 1. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- MARTENS, J (1981): *Problemática del Desarrollo en Venezuela*. Notas de clase asignatura Estudios Generales II. Universidad Nacional Experimental del Táchira, San Cristóbal.

- MASSIRIS, A (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, Colombia. 122 páginas.
- MAZA ZAVALA, D (2002). *Fundamentos de Economía*. Ediciones de El Nacional, colección Minerva. Caracas - Venezuela.
- MÉNDEZ, R (2004). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Editorial Ariel. Barcelona – España. 384 páginas.
- MICHEO, A. (1980): *Venezuela Neocapitalista*. En Curso de Organización Popular. Ediciones Centro Gumilla. Caracas.
- NAÍM, M Y PIÑANGO, R (1995). *El caso Venezuela, una ilusión de armonía*. Ediciones Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Caracas Venezuela.
- REYES, J. (1972). *Dependencia, Desarrollo y Educación*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Caracas - Venezuela.
- REYES, G (2002). *Principales teorías sobre desarrollo económico y social y su aplicación en América Latina y el Caribe*. Disponible en [www.zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com).
- SANTAELLA, R. (1989). La Dinámica del Espacio en la Cuenca del Lago de Maracaibo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- SANTOS, M (2004): *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Convenio Andrés Bello. Bogotá.
- TRINCA, D (1999): *El petróleo y la transformación de un país*. El Caso Venezuela. I Encuentro Humboldt. Buenos Aires, Argentina (1-5 de noviembre).
- UGALDE Y NAVARRO (1979): *Análisis socioeconómico de Venezuela I*. Curso de Formación Sociopolítica. N° 9. Ediciones Centro Gumilla. Caracas.
- VALLEJO, L (1993). *El modelo de desarrollo hacia adentro en América Latina: una interpretación*. En: Apuntes del CENES, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), volumen 12 N° 20, segundo semestre, Tunja, Colombia.
- \_\_\_\_\_ (1995). *La CEPAL y el desarrollo latinoamericano*. En: Apuntes del CENES (separata N° 2). UPTC, Tunja, Colombia.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional: el caso colombiano*. En: Apuntes del CENES (separata N° 6), UPTC, Tunja, Colombia.

- VÁZQUEZ, A (2000): Desarrollo endógeno y globalización. Revista EURE [Revista en Línea]. Disponible: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-). [Consulta: 2004, Noviembre, 20].
- VELÁSQUEZ, J (1985). *Época contemporánea*. Revista Conocer Venezuela vol 7, Ed. Salvat. Caracas.
- WILLIAMSON, J (1998). *Revisión del Consenso de Washington, en el desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington.

## Notas

1. Definido como la disposición y articulación de las estructuras espaciales resultantes de la dinámica sociedad – naturaleza en el transcurso del tiempo (Massiris, 2005)
2. Este modelo se sustenta en la existencia de un centro que se encarga de organizar todo el espacio a su alrededor (área de influencia o periferia). El centro es el encargado de ofrecer los servicios a la población que vive en la periferia. Desde la periferia se comercializan hacia el centro los productos agrícolas y materias primas, para ser transformados o culminados en el centro (Jiménez, 1999).